



Acuerdo de colaboración entre Feteia y la asociación china de transitarios CIFA

Feteia ha firmado un acuerdo de colaboración (Memorandum of Understanding – MoU) con CIFA (China International Freight Forwarders Association) con sede en Beijing, en virtud del cual ambas partes se comprometen a crear un marco de trabajo que permitirá a cada una de ellas establecer canales de cooperación entre sus respectivas empresas asociadas, tanto en China como en España

Tanto la dirección de CIFA como la de Feteia manifiestan su compromiso de mantenerse en contacto regularmente con el fin de desarrollar objetivos de interés común y fomentar la interrelación entre los miembros de las dos organizaciones, y muy especialmente de las empresas asociadas a ambas organizaciones.

A este respecto, el presidente de Feteia, Enric Ticó, destacó durante el acto de la firma del MoU “el gesto de CIFA en cuanto a su propuesta de suscribir dicho acuerdo entre ambas organizaciones y propiciar con ello la colaboración entre los transitarios de ambos países”. Ticó agradeció muy especialmente al presidente de la Asociación de Transitarios de Barcelona (Ateia), Emili Sanz, el impulso que éste había dado a este contacto y a esta firma, destacando que “queda demostrado que las misiones empresariales que organizan los puertos, en este caso el de Barcelona, tienen efectos directos en el negocio y la internacionalización de nuestras empresas”.

Con este acuerdo, Feteia “contribuye a la internacionalización de nuestras compañías y, a partir de ahora, todas las Ateia’s de nuestro país podrán dirigirse a la oficina central de CIFA que está ubicada en Beijing para que, a través de ella, puedan entrar en contacto con uno o varios transitarios de una zona determinada de China, y viceversa”.

CIFA fue fundada en Beijing en septiembre del año 2000, está asociada a Fiata y en la actualidad tiene de unas 6.200 empresas asociadas en Mainland China.